

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUROSEAL S.A.
Ciudad

Estimados señores:

He revisado los estados financieros de la Compañía EUROSEAL S.A. Al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes libros y Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, pudiendo comprobar que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Mi trabajo lo efectué de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados. La revisión incluyo el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también las evaluaciones hechas por el Gerente, así como una revisión de la presentación general de los estados financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la Compañía EUROSEAL S.A. Al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la ley de Compañía.

Agustina Aguilar
CPA. AGUSTINA AGUILAR
COMISARIO

